

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TERMINOLOGÍA 2017-18

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contenidos instrumentales	Terminología	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Pamela Faber Benítez (Grupo B) Mercedes García de Quesada (Grupo A) Pilar León Araújo (Grupo B y D) Evelyn Le Poder (Grupo C) Silvia Montero Martínez (Grupo A) Melania Cabezas (Grupo D)			pfaber@ugr.es gquesada@ugr.es pleon@ugr.es lepoder@ugr.es smontero@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Pamela Faber Benítez Mercedes García de Quesada Pilar León Araújo Evelyn Le Poder Silvia Montero Martínez Melania Cabezas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Requisitos: ninguno. Recomendaciones: Usar internet para acceder a los textos, ejercicios, avisos y foros de la plataforma virtual indicados por cada profesor. Escribir correctamente en español. Usar un procesador de textos electrónico.					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Técnicas de investigación documental.
- La documentación y la traducción e interpretación.
- Técnicas documentales aplicadas a la traducción y a la interpretación.
- Fuentes y gestión terminológicas.
- Enfoques metodológicos en terminología.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
- Conocer las herramientas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS

- El conocimiento de las necesidades terminológicas del traductor e intérprete, objetivo final de la asignatura, se desglosa en los siguientes:
 1. Conocimiento de la interrelación Terminología, Traducción e Interpretación.
 2. Conocimiento de la adecuación de las teorías clásicas de la Terminología y de las nuevas tendencias al contexto de la Traducción e Interpretación.
 3. Conocimiento de los tipos de gestión terminográfica aplicables a encargos de traducción e interpretación en contextos normativos o descriptivos.
 4. Conocimiento de los tipos de discurso de especialidad, los tipos de unidades de significación especializada y su aplicación en el proceso traductor de pares lingüísticos concretos.
 5. Conocimiento de las estrategias de identificación del área y subárea temática activada en un encargo de traducción o interpretación.



6. Conocimiento de la multidimensionalidad presente en los sistemas conceptuales y la correspondiente variación denominativa reflejada en los encargos de traducción e interpretación.
7. Conocimiento de los tipos de definiciones de contenido especializado y su utilidad para la traducción e interpretación.
8. Conocimiento de los tipos de recursos de documentación y su utilidad para los distintos contextos de traducción e interpretación.
9. Conocimiento de herramientas informáticas y estrategias de búsqueda de información en los distintos recursos.
10. Conocimiento de las estrategias de análisis de la información léxica y conceptual extraída de los recursos de documentación.
11. Conocimiento de herramientas de gestión terminológica para el traductor y/o el intérprete.
12. Conocimiento de las herramientas y estrategias necesarias para la elaboración de glosarios bilingües *ad hoc* para el traductor y/o el intérprete.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: El comunicador interlingüístico y la Terminología.

TEMA 2: Enfoques teóricos en Terminología y aplicaciones al proceso traductor.

TEMA 3: Enfoques en el trabajo terminográfico y aplicaciones al proceso traductor.

TEMA 4: Nociones terminológicas básicas aplicadas al proceso traductor.

TEMARIO PRÁCTICO:

SEMINARIO 1: Fuentes y estrategias de documentación en el proceso traductor.

SEMINARIO 2: Estrategias de análisis conceptual y representación léxica en el proceso traductor.

SEMINARIO 3: Herramientas y estrategias para la elaboración de glosarios bilingües *ad hoc* para el traductor y/o el intérprete.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alcina Caudet, A. y Gamero Pérez, S. (eds.) 2002. *La Traducción Científico-Técnica y la Terminología en la Sociedad de la Información*. Universitat Jaume I: Castelló de la Plana.
- Budin, G. y Wright, S. E. (eds.) 1997. *Handbook of terminology management*. Vol. I John Benjamins: Amsterdam.
- Budin, G. y Wright, S. E. (eds.) 2001. *Handbook of terminology management*. Vol. II. John Benjamins: Amsterdam.
- Cabré Castellví, M. T. 1999. *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada: Barcelona.
- Cabré Castellví, M. T. y Feliu, J. (eds). 2001. *La Terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*. IULATERM: Barcelona.
- Faber, Pamela (ed.) 2012. *A Cognitive Linguistics View of Terminology and Specialized Language*. Mouton de Gruyter: Berlin.
- Faber, Pamela y León Araúz, Pilar 2010. Dinamismo en las bases de conocimiento terminológico: el caso de EcoLexicon. *Ikala: Revista de Lenguaje y Cultura* 15 (25): 75-100.
- García Palacios, J. y Fuentes Morán, M^a. T. (eds.) 2002. *Texto, Terminología y Traducción*. Ediciones Almar: Salamanca.
- Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, F. 2002. *Panorama Actual de la Terminología*. Editorial Comares: Granada.
- Montero Martínez, S., Faber Benítez, P. y Buendía Castro, M. 2011. *Terminología para Traductores e Intérpretes: Una perspectiva integradora*. Tragacanto: Granada.
- Pavel, S. y Nolet, D. 2002. *Handbook of Terminology*. Minister of Public Works and Government Services: Canada.
- Temmerman, R. 2000. *Towards New Ways of Terminology Description. The Socio-Cognitive Approach*. John Benjamins: Amsterdam/Philadelphia.



Wüster, E. 1979 [1998]. *Introducción a la Teoría General de la Terminología y a la lexicografía terminográfica*. IULA: Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las lecturas complementarias de cada tema y actividad se irán facilitando a lo largo del curso.

ENLACES RECOMENDADOS

Se facilitarán los enlaces pertinentes a cada tema.

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consta de un temario teórico y un temario práctico estrechamente ligados, ya que los contenidos del temario teórico están destinados a que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo, de forma crítica, todas las tareas encomendadas en los seminarios del temario práctico. La metodología docente combina **actividades presenciales** (2,4 cr. ECTS, 60 horas) y **actividades no presenciales** (3,6 cr. ECTS, 90 horas).

TEMARIO TEÓRICO:

Se combinarán las **actividades presenciales** (1,44 cr. ECTS, 36 hr) con las **actividades no presenciales** (1,56 cr. ECTS, 39 hr) de la siguiente forma:

Con antelación a las clases plenarias (0,56 cr. ECTS, 14 hr) y a las sesiones prácticas (0,56 cr. ECTS, 14 hr), los alumnos habrán realizado las lecturas (1,16 cr. ECTS, 29 hr) asignadas por el profesor para cada unidad didáctica del temario. El profesor explicará las cuestiones teóricas más complejas y su aplicación práctica con la ayuda de materiales diversos y responderá a las dudas surgidas. Finalmente, los alumnos llevarán a cabo breves exposiciones (0,32 cr. ECTS, 8 hr), fruto de su trabajo en grupo (0,4 cr. ECTS, 10 hr), y se abrirá un debate con la participación de toda la clase. **La asistencia a las sesiones presenciales es muy importante**, ya que se ejemplificará la aplicación al contexto de la traducción e interpretación de los conceptos teóricos de cada unidad que serán imprescindibles en la realización del examen y en el desarrollo del temario práctico. Los contenidos del temario teórico serán **objeto de evaluación en el examen final** (0,1 cr. ECTS, 2,5 hr).

TEMARIO PRÁCTICO:

Se combinarán las **actividades presenciales** (0,96 cr. ECTS, 24 hr) con las **actividades no presenciales** (2,04 cr. ECTS, 51 hr) de la siguiente forma:

En las clases plenarias (0,34 cr. ECTS, 8,5 hr) y las sesiones prácticas (0,32 cr. ECTS, 8 hr), el profesor ilustrará las estrategias de resolución de problemas y las pautas necesarias para la realización de prácticas por parte del alumno, que previamente habrá realizado las lecturas (0,36 cr. ECTS, 9 hr) pertinentes. **La asistencia a las sesiones presenciales es muy importante**, ya que se impartirán las pautas y conocimientos prácticos necesarios para la correcta realización de los **trabajos individuales o en grupo obligatorios** (1,68 cr. ECTS, 42 hr), que serán objeto de **evaluación**. Además, se realizarán tutorías colectivas (0,3 cr. ECTS, 7,5 hr), en donde se tratarán con el profesor las dudas surgidas en la realización de las prácticas y del trabajo obligatorio.

EVALUACIÓN CONTINUA Y ÚNICA FINAL

Según la [Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR](#), la **convocatoria ordinaria** (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la **evaluación continua** del estudiante. Aquellos estudiantes que, por causas justificadas, no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la **evaluación única final** durante las **2 primeras semanas** de impartición de la asignatura. Para ello, deberán presentar una **solicitud escrita** al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8).



En la **convocatoria extraordinaria (septiembre)**, independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido en la convocatoria ordinaria- se aplicará exclusivamente la **evaluación única final**.

La **evaluación continua** (convocatoria ordinaria) de los conocimientos adquiridos en la asignatura combina los siguientes instrumentos:

- Los conocimientos adquiridos en el **temario teórico** se evaluarán a través de **exposiciones en grupo (10% nota final)**. Además, todos los alumnos deben realizar un **examen escrito (60% nota final)**, que consistirá en una serie de preguntas teóricas y ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema. La **nota mínima** obtenida en el **examen** debe ser **5**.
- Los conocimientos adquiridos en el **temario práctico** se evaluarán a través de un **trabajo en grupo (30% nota final)** que estará relacionado con las estrategias y objetivos tratados en los seminarios y que cada profesor establecerá. La **nota mínima** obtenida en el **trabajo** debe ser **5**.

La **evaluación única final** (convocatoria ordinaria y extraordinaria) de los conocimientos adquiridos en la asignatura combina los siguientes instrumentos :

- Los conocimientos adquiridos en el **temario teórico** se evaluarán a través de un **examen escrito (70% nota final)**, que consistirá en una serie de preguntas teóricas y ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema. La **nota mínima** obtenida en el **examen** debe ser **5**.
- Los conocimientos adquiridos en el **temario práctico** se evaluarán a través de un **trabajo individual (30% nota final)**, que estarán relacionados con las estrategias y objetivos tratados en los seminarios y que cada profesor establecerá.

Presentación de trabajos y exámenes

Los trabajos sólo se considerarán entregados si se hace en la fecha, hora y forma establecidos de antemano por el profesorado. Tanto en los trabajos como en los exámenes debe utilizarse la terminología aprendida en clase. Las faltas de ortografía y de formato, así como la redacción descuidada se consideran inaceptables.

La **nota obtenida en el temario teórico y práctico se guardará, únicamente, durante las dos convocatorias del curso académico en vigor (y en la convocatoria extraordinaria de diciembre si procede).**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se facilitarán a los alumnos licencias de uso del software necesario.

